



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 ABR 2017	
Recibido.....	0930
Exp. N°.....	32831.....c

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para brindar a los trabajadores suspendidos y despedidos de SanCor una ayuda económica mensual equivalente a un Salario Mínimo Vital y Móvil (\$8.060), la cual será por un año para quienes hayan sido despedidos y los que estén suspendidos lo cobrarán mientras permanezcan en esa situación.

FUNDAMENTOS:

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial

HÉCTOR JOSÉ CÁDIZO
PRESIDENTE
Ejército Frente Justicia para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS

ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

PATRICIA GUADALUPE CHIALVO
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Es necesario que la provincia otorgue subsidios a los trabajadores despedidos y suspendidos, que contemple el pago por un año del equivalente a un Salario Mínimo Vital y Móvil que actualmente está establecido en \$8.060 por 12 meses.

Es indispensable que el Estado provincial actúe de inmediato frente a la actual situación de emergencia que afronta la empresa SanCor y que perjudica no solo a los privados sino también a las localidades pequeñas que tienen gran parte de su sustento económico gracias a los trabajadores del sector lácteo. Las actuales condiciones socioeconómicas del país dejan a la vista que las posibilidades de acceder a nuevos puestos de trabajo son cada




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

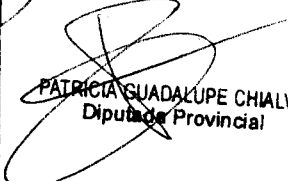
vez más difíciles por lo que solicitamos la intervención para reducir los efectos que pudiera ocasionar la mano de obra que queda desempleada.

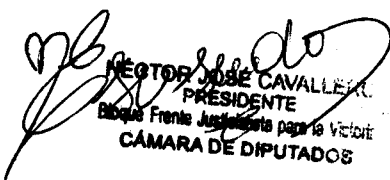
Es de público conocimiento, mediante las expresiones realizadas por parte de funcionarios del actual gobierno que el año 2016 cerro con superávit de las cuentas públicas y teniendo en cuenta la magnitud de las erogaciones y del presupuesto para el año corriente nó se observan dificultades para que el estado provincial se haga cargo de esta situación.

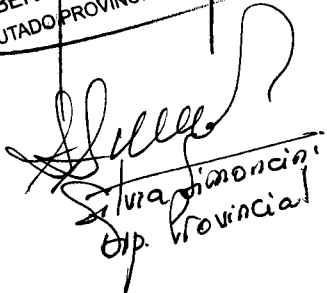
Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.


GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial


LIC. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL


PATRICIA GUADALUPE CHIAL
Diputado Provincial


NÉCTOR JOSÉ CAVALLERA
PRESIDENTE
Bloque Frente Justicialista para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS


Silvia Piana
Dip. Provincial